

de los documentos e informes que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Derio, 25 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Joseba Iñaki Uriarte Castaños.—31.983.

### MANUFACTURAS DE FIBRAS, S. L.

#### *Declaración de insolvencia*

Doña María Teresa González Romo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en el expediente de ejecución número 55/2007, seguido en este Juzgado, se ha dictado auto en cuya parte dispositiva, se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada, Manufacturas de Fibras, S. L., en las presentes actuaciones por importe de 7.761 euros de principal.

Salamanca, 7 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial.—31.437.

### MANUFACTURAS FIDALGO, SOCIEDAD LIMITADA

#### *Declaración de insolvencia*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 614/2007 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Marta Gutiérrez Fernández y otros contra la empresa Manufacturas Fidalgo, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 11 de mayo de 2007, por la que se declara a la ejecutada Manufacturas Fidalgo, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 82.744,09 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 11 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.—31.166.

### MANUFACTURAS GOYA, S. L.

#### *Declaración de insolvencia*

D.ª María Dolores Rivera García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución 177/06 de este Juzgado seguido contra la/s empresa/s Manufacturas Goya, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado auto de fecha 04 de mayo de 2007 por el que se declara a la/s empresa/s ejecutada/s en situación de insolvencia provisional por importe de 3.798,48 euros de principal, más 797,68 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 4 de mayo de 2007.—Fdo.: La Secretaria Judicial, María Dolores Rivera García.—31.456.

### MANUFACTURAS SEDÓ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Calle Consejo de Ciento, 366, Barcelona, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2007, a las doce horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, 29 a la misma hora y lugar con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Someter a aprobación la gestión del Administrador en dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Renovación, o nueva elección en su caso, del cargo de Administrador.

Cuarto.—Informar sobre la actividad social en el ejercicio 2006.

Quinto.—Propuesta de disolución de la sociedad de acuerdo con la normativa vigente.

Sexto.—De acordarse la disolución, cesar al Administrador Único y nombrar Liquidador/es de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los señores accionistas que tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 23 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Alberto Martí Suñer.—35.427.

### MANUFACTURAS TOMPLA, S. A.

Por Acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el próximo día 29 de junio de 2007, a las once horas de su mañana, en el Salón de Actos de la Escuela Politécnica, Campus Universitario, Carr. de Barcelona, km. 33,600, Alcalá de Henares, y a la misma hora y lugar el siguiente día, en segunda convocatoria, a fin de tratar de los siguientes puntos del orden del día.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2006 junto con sus correspondientes informes de gestión, así como censura de la gestión social.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Prórroga en el nombramiento de Auditores de la sociedad y del grupo.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, tanto directamente como a través de sus participadas, con sujeción a los límites y requisitos de la ley.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios podrán examinar en la sede social las Cuentas Anuales que serán sometidas a aprobación de la Junta y los Informes de los auditores de cuentas, conforme a los artículos 112 y 212 T.R. L.S.A., así como los documentos e informes justificativos de las propuestas que serán sometidas a aprobación de la Junta y solicitar y obtener de forma gratuita e inmediata el envío de los expresados documentos.

Alcalá de Henares, 3 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo, Fernando Rico Cots.—35.587.

### MAREVERDE, S. A.

#### (Sociedad en liquidación)

#### *Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Adeje, Complejo Urbanístico Mareverde, Urbanización Torviscas, parcela 7, en primera convocatoria, el día 29 de Junio a las 13:00 horas, y si fuere del caso, en segunda convocatoria, el día 30, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta Anterior.

Segundo.—Estado de cuentas de la Liquidación de la Sociedad.

Tercero.—Aprobación de la gestión del liquidador.

Cuarto.—Publicación del estado de cuentas en el BORME.

Quinto.—Construcciones Manuel Magdalena, S. L.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Adeje, 21 de mayo de 2007.—El Liquidador, Mario Varriale.

#### Anexo

Nota: De conformidad con lo previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas, todos los documentos que van a ser sometidos a la Junta General.—35.753.

### MARÍA SÁNCHEZ GÓMEZ

#### Y

### SERVICIOS INTEGRALES ALEMAR, SOCIEDAD LIMITADA

#### *Declaración de insolvencia*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 604/2007 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Artan Shorri Shorri, contra María Sánchez Gómez y Servicios Integrales Aleamar, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 11 de mayo de 2007, por el que se declara a las ejecutadas María Sánchez Gómez y Servicios Integrales Aleamar, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 4.870,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 11 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.—31.167.

### MÁRMOLES FAKI, S. L.

#### *Edicto*

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 17/07 de este Juzgado, seguido a instancia de Mario Fernández Menéndez y otros frente a Mármoles Faki, S. L., se ha dictado auto de fecha 10 de mayo de 2007, en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por un importe total de 14.598,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.º 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Mieres-Asturias, 10 de mayo de 2007.—Secretario Judicial, Joaquín Palacios Fernández.—31.827.

### MARTÍN Y EHRMANN, S. A.

#### *Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo de los administradores solidarios de la Sociedad del pasado día 17 de marzo de 2007, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Avenida de Portugal, número 115,